

A la Junta General de Accionistas de Técnica Unida S.A.

De acuerdo con mi designación de Comisario realizada por la Junta General de la compañía y en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes he examinado el balance general de TÉCNICA UNIDA S.A. al 31 de diciembre de 2006 y el correspondiente estado de Resultados por el año que terminó en esa fecha.

En mi opinión basada en el examen realizado, las cifras de los estados financieros antes mencionados han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Técnica Unida S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

En mi opinión basado en el alcance de mi revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

En cumplimiento de mi responsabilidad como comisario debo informar que :

- La administración de Técnica Unida S.A. me ha proporcionado toda la colaboración que solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- Como parte de la revisión efectuada, realicé una revisión del sistema de control interno contable, el estudio y evaluación realizada no mostró ninguna condición que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno, por lo que provee una seguridad razonable a los activos de la compañía y para que sus operaciones se ejecuten de acuerdo con las disposiciones de la administración.

Técnica Unida, fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito – Ecuador el 8 de septiembre de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de abril de 1984. El objetivo social de la compañía es la prestación de servicios y asesoría técnica para maquinaria industrial y para la producción de embalaje dentro y fuera del país. Representación, importación y distribución de maquinaria industrial y materiales para usos técnicos, venta y exportación de equipos técnicos y de embalaje y afines.

Mediante escritura pública otorgada el 28 de abril de 2006 e inscrita en el registro mercantil el 2 de julio de 2006 se dio cumplimiento a la resolución de la Junta General de Técnica Unida S.A. de aumentar el capital, el valor nominal de las acciones, número de acciones y reforma de estatutos. Con lo cual el capital social de la Compañía reflejado en su Balance General al 31 de diciembre de 2006 asciende a US\$ 720.000.00 dividido en seiscientas acciones con un valor nominal de US \$1.200 cada una.

Al 31 de diciembre de 2006 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

▪ Activos	US \$ 4.095.385.50
▪ Pasivos	2.607.108.94
▪ Patrimonio de los Accionistas, neto	1.488.276.56
▪ Ingresos	3.879.946.28
▪ Costo de venta	2.572.933.06
▪ Gastos de operación	972.058.64
▪ Gastos financieros	87.679.02
▪ Otros Ingresos	58.935.92
▪ Otros gastos	9.169.39
▪ Utilidad del ejercicio	297.042.09
▪ 15 % Participación trabajadores	45.142.92
▪ 25% Impuesto a la Renta	63.952.46
▪ Utilidad neta del Ejercicio	187.946.71

Atentamente,



Eco. César Chiluisa
COMISARIO